

## El primer semestre exhibe dos tramos muy diferenciados y signos de recuperación.

Escrito por Salvador Treber  
Viernes 09 de Agosto de 2013 00:00

---

El comienzo del presente año generó serias preocupaciones que, en forma progresiva, se han ido diluyendo para dar lugar a expectativas ciertas de una firme consolidación de la economía general.

Al cierre del primer trimestre 2013, la evolución del comercio exterior era casi una incógnita y las preocupaciones sobre su posible evolución se tornaron lógicas. El saldo positivo de esas transacciones constituyen la única fuente de recursos para financiar las importaciones que hacen posible no sólo la adecuada disposición de insumos, repuestos y bienes de capital sino también para mantener el programa de reducción de la deuda pública todavía pendiente, pagadera indefectiblemente en divisas, a acreedores particulares del exterior.

Debe recordarse que a fines de marzo ppdo., la habitual comparación interanual arrojaba una disminución del 48.5% y el saldo a favor acumulado era apenas superior a u\$s 1.300 millones. Por otra parte, la atención de obligaciones financieras de capital e intereses requirieron afrontar una sensible baja de las reservas. Pese a que esto no pudo ser conjugado totalmente en el segundo trimestre, es obvio que se advierte una importante mejora tanto en cifras globales como en los respectivos saldos.

Una prueba de tal circunstancia es que mientras en el lapso enero/marzo las ventas externas fueron de sólo u\$s 17.4 mil millones y las adquisiciones de u\$s 16.1 mil de millones; en el subsiguiente abril/junio las mismas pasaron a ser de u\$s 23.5 y 19.8 miles de millones, respectivamente; es decir en 33.9% y 23.0% más en ese orden. Obviamente, el superávit tuvo una interesante y muy promisoria recuperación ya que llegó a \$ 3.5 miles de millones. En consecuencia, con repetir en los dos trimestres que faltan lo que se alcanzó en el segundo, el resultado definitivo sería semejante al de 2012, despejando todo tipo de "fantasmas".

Ciertos analistas han optado por evaluar esta gestión en base a los totales del semestre, sin advertir que dentro del mismo hubo dos períodos de diversa característica. Por ello, con significativos titulares, pero escaso análisis técnico, concluyeron en tono de alarma que el superávit comercial bajó un 26% frente al de idéntico lapso en 2012; dado que entonces fue de u\$s 6.652.0 y ahora es de u\$s 4.954.0 millones. Si bien ello es cierto, lo remarcable es la reacción habida en el segundo trimestre y en especial que en junio llegó a u\$s 1.155.0 millones; o sea, 27.0% por sobre lo percibido en ese mes del año precedente.

## El primer semestre exhibe dos tramos muy diferenciados y signos de recuperación.

Escrito por Salvador Treber

Viernes 09 de Agosto de 2013 00:00

---

Tomando como referencia como piensan y actúan los funcionarios a cargo del área, se advierte han logrado revertir el diverso ritmo de crecimiento de las exportaciones (+8.0%) respecto a las importaciones que sólo lo hicieron en un 5.0%.

La composición de exportaciones e importaciones.

Dentro del esquema referido de transacciones, las que se vinculan a combustibles han tenido particular incidencia, pues lo adquirido por ese bien en el exterior ascendió a u\$s 6.120 millones; importe que implica un incremento de u\$s 1.128.0 millones (+22.6%) pese a que hubo una reducción generalizada del 5.0% en sus precios. Por otra parte, las ventas del rubro a destinos externos, que habitualmente alivian bastante esa pesada carga, tuvieron una apreciable merma pasando de u\$s 3.565.0 a sólo 2.873.0 millones (-19.4%).

Los conceptos mas significativos de las exportaciones que han exhibido las mejores performances son los relativos a ciertos cereales y oleaginosas (maíz, cebada y soja), aunque respecto de ésta última se detecta una elevada retención ya que sólo se comercializaron 18.0 millones de toneladas que representa un poco mas de un tercio de la cosecha 2012/13. De todas maneras, lo ingresado por ellas es un 20.0% por encima de un año antes y sólo 30.0% de ese mayor ingreso es adjudicable a incrementos en el tonelaje remesado (+7.0%). Cabe subrayar, y advertir, que el factor decisivo que explicar el porqué de los buenos resultados corresponde en un 70.0% a que ha regido una sensible suba en los precios (+14.0%).

La situación descripta favorece en conjunto al país y también a los que lucran con dicha actividad, ya que en algún momento podría dejar de serlo tanto como en la actualidad. Lo lógico es aprovechar la coyuntura más inmediata puesto que para el tercer trimestre se prevé en los mercados internacionales de concentración una baja en dichas cotizaciones. Por lo tanto, almacenar grandes cantidades y diferir su venta puede provocarles una sensible pérdida a quienes así operen. No es posible evaluar con certeza si realmente ha habido un cambio en esa actitud que caracterizó al primer semestre -en julio se verificó una cierta aceleración en los embarques que pueden obedecer a la procedencia de esa perspectiva- pero el saldo no comercializado es todavía muy alto.

En cuanto a los bienes industrializados que no utilizan materia prima agropecuaria, las ventas concretadas en enero-junio exceden en un 4.0% a las de igual período en 2012. Están encabezados por automotores que alcanzaron un insólito incremento del 33.0%, seguido por la fabricación de tractores que ha logrado superar la marca preexistente en nada menos que un

## El primer semestre exhibe dos tramos muy diferenciados y signos de recuperación.

Escrito por Salvador Treber

Viernes 09 de Agosto de 2013 00:00

---

14.5%; la producción de material eléctrico (+6.3%) y de calzados (+4.1%).

Los demás rubros oscilan entre una pequeña suba y caídas de semejante dimensión. No obstante, después de un primer trimestre que registró un crecimiento del 2.8% en el PBI, en el segundo llegó durante el mes de mayo a un expresivo 7.8% y el semestre a un registro del 4.9% que estaría preanunciando una notoria recuperación de la actividad general; lo cual se ratifica con una reducción en la desocupación en un -0.7% para volver a ubicarse en el nivel de fines de 2012 (7.2%).

La recaudación tributaria de julio.

Este aspecto de la gestión también es útil para ratificar las conclusiones precedentes pues, en gran proporción, los ingresos devienen de actividades concretadas en el primer semestre. Por lo pronto, que la misma se haya elevado a \$ 80.298.1 millones; 31.0% por encima de igual mes de 2012, constituye todo un éxito. Es obvio que el proceso inflacionario incide en considerable medida para que dicho porcentaje exceda a los óptimos registros en poco menos de tres puntos y ello no puede dejar de tomarse como un claro testimonio de cierto grado de mejoramiento.

Además de constituirse en un nuevo y absoluto record mensual en esa materia; resulta muy sintomático que los gravámenes que recaen sobre el factor "trabajo" exhiban subas de importancia. Las Contribuciones Patronales generaron ingresos por \$ 15.080.6 millones, tras lograr un incremento interanual del 38.6%; mientras los Aportes Personales hicieron lo propio llegando a \$ 10.244.1 millones (+38.6%).

Además el I.V.A. recuperó su liderazgo aportando \$ 21.561.8 millones creció en una medida muy semejante (+38.8%) pese a las devoluciones y reintegros acumularon una merma de \$ 710.0 millones. Del total antes referido cabe subrayar que \$ 14.897.9 millones (+38.6%) devienen de la actividad interna y \$ 6.867.9 millones del comercio internacional; siendo su crecimiento algo menor (+29.6%) por efecto de ciertas restricciones que se han implementado, especialmente en cuanto a bienes rescindibles.

En el segundo lugar lo sigue el Impuesto a las Ganancias con \$ 15.648.8 millones que, de esa forma, concreta una alza significativa (+42.4%). A continuación figuran los Derechos que

## El primer semestre exhibe dos tramos muy diferenciados y signos de recuperación.

Escrito por Salvador Treber

Viernes 09 de Agosto de 2013 00:00

---

inciden sobre Exportaciones e Importaciones que, en conjunto, ascienden a \$ 7.879.7 millones; de los cuales los primeros, debido a las medidas mencionadas, se redujeron a \$ 5.658.3 millones (-15.8%) pero los citados en segundo término, con \$ 2.221.4, aparecen con una muy ponderable alza del 68.4%.

El cuarto escalón lo ocupa el Impuesto que recae sobre Créditos y Débitos Bancarios también ha logrado, con algo de retardo, una plausible recuperación, llegando a \$ 5.089.6 millones (+41.8%); con lo cual logra superar a todo el resto de instrumentos residuales que, en conjunto, equivalen a un aporte de apenas \$ 5.053.6 millones. Dado que los cuatro que fueron mencionados en forma particular cubrieron el 90.8% con \$ 75.244.5 millones se debe concluir que en el esquema general ha acentuado en gran medida el grado de concentración en ellos.

El resultado acumulado y su destino.

Al cabo de siete meses, los ingresos tributarios ascendieron a \$ 487.227.9 millones, importe que excede a igual lapso de 2012 en un 28.6%; siendo julio el que lo hizo en mayor medida. De dicho total, la Administración Nacional percibió \$ 215.507.3 millones, que equivalen al 44.3% de aquél, aunque su aumento interanual es el marcadamente más bajo (22.5%). Ello se explica en gran medida considerando que los derivados del comercio exterior, según el artículo 4º y 75º de la Constitución Nacional no son coparticipables.

A su vez, el destino específico consistente en el Sistema de Seguridad Social ha requerido \$ 130.122.8 millones, 33.5% más que en el año precedente y equivalente al 26.7% de tales ingresos; mientras el conjunto de las Provincias recibieron \$ 124.669.2 millones que cubren el restante 25.6% y acrecieron en un 34.3% comparada con las remesas de 2012. Cabe advertir que queda un muy pequeño "resto" de \$ 16.928.6 (3.4%) que ha sido girado por vías extra presupuestarias a organismos que operan en materia de distribución de gas.

Si se deducen de la cifra global que sirve de referencia a la precedente distribución, los ingresos que tienen por finalidad exclusiva cumplir los objetivos referidos a la seguridad social y los vinculados al comercio exterior, que la Constitución asigna en forma exclusiva a la Nación, se logra determinar lo que en la Carta Magna ha procurado concretar.

Por lo tanto, el monto básico que debe compartirse con las 23 provincias y la Capital Federal

## **El primer semestre exhibe dos tramos muy diferenciados y signos de recuperación.**

Escrito por Salvador Treber

Viernes 09 de Agosto de 2013 00:00

---

queda circunscripto a \$ 349.325.5 millones; de cuyo importe en los siete meses de 2013 considerados han receptado el 35.7%. Este enfoque, es el previsto legalmente y para modificarlo requiere la conformidad de los 25 fiscos (la Nación y las 24 fiscos locales); advirtiéndose que no se admite disidencia alguna.

Cualquier modificación, obviamente referido a las cifras globales que surgen de los conceptos precitados implicaría, sin excepción o alternativa, que haya ganadores (los que logren incrementos su porcentaje vigente) y uno o más perdedores (los que deban ceder en beneficio de los primeros algunos de los suyos). Como la jurisdicción de Buenos Aires cedió inicialmente (1983) alrededor de 16 puntos respecto de la proporción de población; actualmente afronta grandes dificultades financieras y pretende que le restituyan no menos de la mitad (8.0%). Por lo tanto, diálogo está cerrado antes de comenzar porque nadie quiere perder nada.

Escrito por Salvador Treber - Profesor de Postgrado-FCE-UNC

Viernes 09 de agosto de 2013. Comercio y Justicia